

**MUNICIPALIDAD INDEPENDENCIA
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL**

**APRUEBA BASES Y PUBLICACIÓN PARA LA
PROPUESTA PÚBLICA "SERVICIO INTEGRAL
ILUMINACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS" ID 584264-18-
LR17, SEGÚN INDICA.**

INDEPENDENCIA, 29 MAY 2017

DECRETO ALC. EXENTO N° 2141 /2017

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

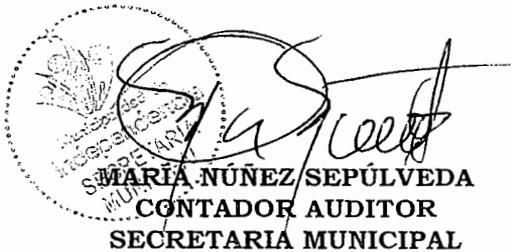
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Memorándum N° 72, de 29 de Mayo de 2017, de Alcaldía; el Decreto 250 APRUEBA REGLAMENTO DE LA LEY N°19.886 DE BASES SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACION DE SERVICIOS; que el monto de la contratación es igual o superior a 5.000 UTM; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

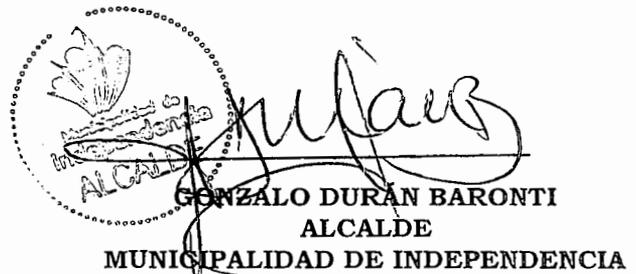
1. **APRUEBASE** las bases y publicación para la propuesta pública denominada **"SERVICIO INTEGRAL ILUMINACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS" ID 584264-18-LR17** de acuerdo al siguiente calendario:
2. **PUBLICACIÓN:** En el sistema de información de la Dirección ChileCompra a contar del día 29 de mayo de 2017.
3. **VISITA A TERRENO:** Se realizará una visita a terreno, con asistencia de carácter no obligatoria para que los interesados conozcan in situ la realidad del lugar, el día 08 de junio de 2017, a las 15:30 Hrs. con salida desde la Dirección de Obras Municipales ubicado en Av. Independencia N°753 Piso 2, comuna de Independencia.
4. **CONSULTA A LAS BASES:** Cualquier oferente podrá formular consultas sobre las bases de la licitación, ingresándolas directamente en el portal de ChileCompra desde el día 29 de mayo de 2017 y hasta las 15:15 Hrs. del día 12 de junio de 2017.
5. **RESPUESTAS A PREGUNTAS:** Las respuestas serán entregadas a través del portal www.mercadopublico.cl, hasta el día 15 de junio de 2017 a las 18:00 Hrs.
6. **ACLARACIONES:** En el sistema de información de la Dirección ChileCompra hasta la fecha de cierre de la licitación.
7. **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA:** En documento original, se deberá entregar materialmente, y de acuerdo a lo requerido en el punto 9.1 de las Bases Administrativas, en la Oficina de SECPLA, ubicada en Avda. Independencia N° 753, piso 3°, a más tardar hasta las 14:00 horas del día 28 de junio de 2017.
8. **MUESTRAS:** Se deberá entregar materialmente, y de acuerdo a lo requerido en las bases, en la Oficina de SECPLA, ubicada en Avda. Independencia N° 753, piso 3°, a más tardar hasta las 14:00 horas del día 28 de junio de 2017.
9. **CIERRE DE LAS OFERTAS:** Se realizará el cierre electrónico del Portal www.chilecompra.cl el día 29 de junio de 2017 a las 10:00 Hrs. La apertura de la(s) oferta(s) se realizará el día 29 de junio de 2017 a las 10:15 Hrs.
10. **FECHA DE ADJUDICACIÓN:** Se realizará la adjudicación en el Portal www.chilecompra.cl hasta el día 28 de julio de 2017 y hasta las 18:00 Hrs
11. **COMISIÓN EVALUADORA:** La Comisión de Evaluación, estará conformada en calidad de titular por: Luis Mayorga Salces, C.I. [REDACTED] SECPLA y Administrador Municipal (S); Corina Escobar Salas, C.I. [REDACTED], Dirección de Control y

Dirección de Administración y Finanzas(S); Franco Guerra Cisternas, C.I. [REDACTED],
Dirección Asesoría Jurídica; Juan Miquel Mac-Donald. C.I. [REDACTED], Dirección de
Obras Municipales. Y en calidad de suplente por orden de prelación: Sergio Castillo
Manríquez, C.I. [REDACTED], Mary Cuba Herrera, C.I. [REDACTED], Germán Muñoz
Navarro C.I. [REDACTED]

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE y
TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y hecho, **ARCHIVASE.**



MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARÍA MUNICIPAL



GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/FGC/LMS/RPL/ppl.-

TRANSCRITO A: Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Asesoría
Jurídica - DAF - SECPA - DOM - Oficina de Partes.